

## ACTA

### Reunión de Directorio del Centro de Padres

Jueves, 8 de septiembre de 2016

De la Mesa Directiva se encuentran presentes: Miguel Coddou (Presidente), Martín Santa María (Vicepresidente) y Gonzalo Fanjul (Tesorero).

Los Directores presentes firman la lista de asistencia. A las 08:00 horas, se da inicio a la reunión en que se trataron las siguientes materias:

#### **1. Revisión y aprobación del Acta de Directorio anterior**

Se da lectura y aprueba el acta de la sesión de Directorio anterior.

#### **2. Proceso de Elección de Directiva del Centro de Padres**

El Presidente informa que de conformidad con los estatutos del Centro de Padres el mandato de la actual Directiva termina el 31 de Diciembre de 2016 y corresponde realizar el proceso eleccionario para la elección de la nueva Directiva que ejercerá funciones a partir del 1 de enero de 2017.

El Presidente presenta un calendario para dicho proceso eleccionario, el que está conformado por los siguientes hitos principales:

- a) Inscripción de Listas. Deberá efectuarse en sobre cerrado, entregado en la oficina del CdP, indicando los delegados/as, titulares o suplentes, que se presentan a la elección de Mesa Directiva, e indicando el cargo al que postulan (Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero). Los sobres cerrados antes indicados se recibirán entre los días Lunes 17 y viernes 28 de Octubre de 2016.
- b) Presentación de Propuestas / Debate (si fuere necesario). En el evento que se inscriba más de una Lista para la elección de Mesa Directiva, el Directorio del CdP definirá una fecha para la presentación de las propuestas y debate, el que se realizaría a las 19:30 hrs., en una fecha a definir, pero que será comunicada con la debida anticipación, entre los días Lunes 14 y Jueves 24 de Noviembre de 2016.
- c) Elección / Asamblea de Delegados. La elección de Mesa Directiva del CdP se realizará en una Asamblea de Delegados/as a realizarse a las 19:30 hrs. en una fecha a definir entre los días Lunes 28 de Noviembre y Martes 6 de Diciembre de 2016. La fecha definitiva será comunicada con la debida anticipación. Resultará elegida aquella Lista que obtenga la mayoría de los votos válidamente emitidos de los/as delegados/as presentes en la Asamblea.

Sólo puede votar un/a delegado/a por curso. En caso que asistan el/la delegado/a titular y el/la suplente, podrá votar sólo el/la delegado/a titular. Si ningún/a delegado/a (titular o suplente) de un curso puede asistir, el/la delegado/a titular podrá delegar el poder en un apoderado.

Luego de un breve análisis se aprueba por unanimidad aprobar la propuesta de la Directiva presentada por el Presidente.

Adicionalmente, se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente en relación a informar a los Delegados de curso acerca de desarrollo del proceso y del calendario aprobados mediante mails que serán enviados durante los próximos meses.

### **3. Varios**

Se comenta en términos generales acerca del avance en la organización de los Juegos Olímpicos para Padres que se realizará el próximo sábado 26 de noviembre en el Colegio.

Sin tener otras materias que tratar, se levanta la sesión a las 09:00 horas.